CORTES GENERALES

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS	Y echa 29/11/2012-18:06:45
--	----------------------------

Nombre y apellidos María Pilar Alegría	s ı Continente				
Estado civil			Régimen económico matrimonial		
Soltera					
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011			Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara		
Diputado	Senador	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ZARAGOZA			
	RENTAS	PERCIRIDAS POE	EL PARLAMENTARIO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
BBOOEDE		TENCIDIDAS FOR	EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS		CONCEPTO		EUROS	
Percepciones n salarial, sueldos aranceles retribuciones, c sea su denomina	s, honorarios, y otras ualquiera que ición. ⁴				
Dividendos y pa beneficios de comunidades o cualquier clase	sociedades, entidades de				
Intereses o rer cuentas, depósi financieros		Intereses por cuentas corrientes b	ancarias	1,38	
OTRAS rentas o de cualquier clas	percepciones e ⁵				

CANTIDAD DACADA BOD IDDE	1	
CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indiquese la cuota liquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	13.486,68	€
L Standard Vol. de House (Standard Vol. de House (Stan		

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas e marto PCBoletin Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos fícticios, a modo de ejemplo.

BEGISTRO DE INTERESES

LAS rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico antenor a la fecha de la declaración.

Securión de la congreso de la la la congresión de la congresión de la la declaración.

Securión de la la congresión de la lacción de lacció

ENTRADA